



## ***Convocatoria becas DPA // Informática***

---

**Denominación de la beca:** programación informática DPA.

**Número de becas:** 1.

**Elegibilidad de candidatos:** alumnos de segundo ciclo, PFC, máster o doctorado.

**Trabajo a desarrollar:** administración del sistema de sitios web, administración, gestión de contenidos y diseño páginas web, integración de nuevos medios para la difusión de actividades, investigación y desarrollo de herramientas aplicables al funcionamiento del Departamento y de sus docencias.

**Compensación económica bruta:** 450 € mensuales, de los que la UPM descontará los gastos de seguridad social correspondientes al trabajador.

**Dedicación:** 20 h semanales en horario de media jornada durante once meses.

**Fecha de inicio/fin:** incorporación inmediata y duración de un año.

**Posibilidad de renovación:** Sí. Podrá renovarse por resolución motivada de la dirección del DPA.

**El becario reportará a:** equipo de dirección del DPA.

Requisitos a cumplir por los candidatos:

- Dominio de informática básica y Microsoft Office (Excel/Word/Outlook).
- Dominio de gestión de páginas web y redes sociales (Facebook y twitter)
- Dominio de Internet y diferentes navegadores, FTP, HTML + CSS + Javascript, PHP + MySQL, administración, gestión y diseño (temas) para CMS WordPress, administración y mantenimiento de servidor basado en Linux.

Cualidades que se valorarán:

- Disposición activa y propositiva.
- Conocimientos informáticos según los requisitos expresados.
- Capacidad proyectiva.



**Documentación a enviar:** los solicitantes deberán enviar en un único archivo denominado **ticDPA\_apellidos\_nombre.pdf** de un tamaño máximo de 3 Mb los siguientes documentos:

- **Modelo de solicitud** que acompaña a esta convocatoria debidamente cumplimentado. Carta de motivación.
- CV con fotografía reciente del candidato y portfolio en los que se detallen los aspectos relacionados con el ámbito de la beca (no más de 10 páginas din A4).
- Certificación de las calificaciones obtenidas durante la carrera (se puede obtener desde la cuenta de alumno de Politécnica Virtual).

**Plazo de solicitud:** el archivo citado debe enviarse al correo electrónico:

**[informatica.proyectos.arquitectura@upm.es](mailto:informatica.proyectos.arquitectura@upm.es)** antes de las 23:59 h del próximo **09 de junio de 2016**. Una vez recibidas todas las solicitudes el Departamento podrá convocar a una entrevista personal a los candidatos que sean pre-seleccionados en una primera fase de evaluación de los currículos. La convocatoria puede resultar desierta.

#### **NOTA IMPORTANTE**

Se admiten envíos por **wetransfer** para los archivos que superen los 3 MB.



## ***Convocatoria becas DPA // Informática***

---

Nombre.....

Apellidos.....

DNI.....

Lugar de nacimiento.....

Fecha de nacimiento.....

Domicilio.....

Teléfono.....

Email.....

Matriculado/a en.....

Número de expediente.....

Solicita tomar parte en la selección de las becas DPA convocadas por el Departamento de Proyectos Arquitectónicos de acuerdo a la convocatoria publicada y con estricta sujeción a lo establecido en la misma, que declara conocer y aceptar.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2016

Fdo.:

.....